



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS,
INTERVENTORES Y TESOREROS DE
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE GRANADA
CALLE NUEVA DE SAN ANTÓN, 27 PISO 1º

ANUNCIO

Francisco José García Ibáñez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada).

Considerando la vacante del puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Pinos Puente, reservado a Funcionarios de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrir la vacante mediante alguna de las formas de provisión temporal recogidas en los artículos 48 y siguientes del Real Decreto 128/208, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

Los funcionarios que reúnan los requisitos legales para su desempeño disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón municipal y en la página web de COSITAL GRANADA, para presentar su solicitud por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Pinos Puente, en fecha a la firma al margen.

C/REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF.: 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1

FRANCISCO GARCIA IBANEZ | 14/01/2020 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 4f695b929d86426eb7382a2ec7f1125a001

Url de validación | <https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

